multiva

Ciudad de México a 18 de noviembre de 2026

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500, Ciudad de México
Atención: Lic. Enrique Flores

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500, Ciudad de México
Atención: C.P. Juan Manuel Olivo Tirado

COMISION NACIONAL BANCARIA DE VALORES
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur Piso 7. Col. Guadalupe Inn
CP. 01020 Ciudad de México
Atención:Lic. Leonardo Molina

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE GBMICK 12

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 1491 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") de fecha 17 de agosto de 2012, celebrado entre Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, GBM Infraestructura, S.A. de C.V. como Administrador, Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. F/1491, como Fiduciario, (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común. Los términos con mayúsculas iniciales utilizadas y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

El 30 de noviembre de 2026 se tiene planeado que el Fideicomiso entregue, a través de Indeval, la cantidad de $161'356,186.56 (ciento sesenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y seis pesos 56/100 M.N.) monto que se encuentra depositado en la Cuenta de Distribuciones del Fideicomiso por concepto de: (i) Reembolso de aportaciones recibidos del Fideicomiso Eólico Tamaulipas I F/000122, a los Tenedores que sean titulares de los 1,201,439 Certificados Bursátiles en circulación, a razón de $134.3024377933461457 por cada uno de los Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular, de acuerdo con lo siguiente:

(i)	Monto Bruto de la Distribución total:	$161'356,186.56 (ciento sesenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y seis pesos 56/100 M.N.)
(ii)	Monto Bruto de la Distribución total por Certificado a realizarse:	$134.3024377933461457 M.N. por Certificado.
(iii)	Monto Bruto de Distribución de Reembolso de aportaciones por Certificado a realizarse:	$134.3024377933461457 M.N. por Certificado.
(iv)	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución:	Sin expresión de valor nominal
(v)	Concepto de los importes que la constituyen:	1. Reembolso de aportaciones por $161'356,186.56 (ciento sesenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y seis pesos 56/100 M.N.)
(vi)	Fecha de Aviso de Distribución:	20 de noviembre de 2026
(vii)	Fecha Ex-Derecho:	27 de noviembre de 2026
(viii)	Fecha de Registro:	27 de noviembre de 2026
(ix)	Fecha de Distribución:	30 de noviembre de 2026

Se señale expresamente que las cantidades a ser entregadas a los tenedores corresponden a la Cuenta de Distribuciones del Fideicomiso provenientes de reembolso de aportaciones que se recibieron del Fideicomiso Eólico Tamaulipas I F/000122. **Dicho pago a realizarse es considerado como Distribución para efectos de los cálculos previstos en el inciso b) numeral (i) de la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Fideicomiso.** De igual manera, en términos del inciso e) de la cláusula trigésima séptima del Contrato de Fideicomiso, ese Fiduciario quedará liberado de efectuar la retención que corresponda, ya que dicha obligación estará a cargo de los intermediarios financieros que tengan la custodia y administración de los Certificados Bursátiles.

multiva

AVISO A LOS TENEDORES DE DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, COMO CAUSAHABIENTE FINAL DE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/1491 ("EL FIDUCIARIO"),DENOMINADO "GBM INFRAESTRUCTURA I" ("EL CONTRATO DE FIDEICOMISO"), EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA GBMICK 12 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL PRÓXIMO DÍA MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

(I) FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

(II) MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN: LA CANTIDAD DE $161'356,186.56 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.)

(III) NÚMERO TOTAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES: 1,201,439 (UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE)

(IV) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE $134.3024377933461457 POR CERTIFICADO

(V) MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE APORTACIONES POR CERTIFICADO BURSÁTIL LA CANTIDAD DE: $134.3024377933461457 POR CERTIFICADO

(VI) CONCEPTO DE INGRESOS A DISTRIBUIRSE: (I) REEMBOLSO DE APORTACIONES RECIBIDOS DEL FIDEICOMISO ÉOLICO TAMAULIPAS I F/000122 POR LA CANTIDAD DE $161'356,186.56 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.).

INFORMAMOS A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE TENGAN EN CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES GBMICK 12 QUE DEBERÁN REALIZAR LAS RETENCIONES APLICABLES, EN SU CASO, Y PROPORCIONAR CONSTANCIA A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA FIDUCIARIA DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 3.21.3.2. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE.

Atentamente,
Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. DB/1491

Norma Serrano Ruiz
Delegado Fiduciario

Ubaldo Chavez Lopez
Delegada Fiduciaria